



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día seis de enero del año dos mil veintitrés, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal; y **Profa. Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, tal como lo establece los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.
4. Propuesta y en su caso acuerdo que aprueba la Plantilla de Personal Ejercicio 2023 que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.
5. Propuesta y en su caso acuerdo que aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2023 que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.
6. Propuesta y en su caso acuerdo que aprueba la Creación de Fondo Fijo para la Tesorería Municipal.
7. Propuesta y en su caso acuerdo que aprueba la Creación de Fondo Fijo para el DIF Municipal.
8. Clausura de la Sesión.

Primer Punto: En uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar, es preciso hacer mención, que la **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal, solicitó su asistencia a la presente Sesión de Cabildo a través de video

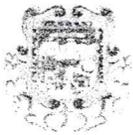
*Roberto Miguel Galván
Presidente Municipal
2022-2025*

Vicene 06/01/2022

*José Méndez Hernández
Regidore*

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

llamada, petición que es aprobada por los integrantes del H. Cabildo que se encuentran presentes.-----

Profa. Nazaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal, a lo que contestó presente; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente. -----

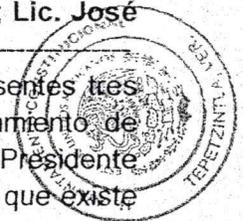
Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Extraordinaria De Cabildo.-----

Acto seguido y dentro del **Segundo Punto del Orden del Día**, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta, el cual fue aprobado.-----

Con relación al **Tercer Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo para su Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023**, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen el artículo 35 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, artículo 334 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes.-----

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del **Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor y Un voto en contra, de los integrantes del H. Cabildo Municipal, con el resultado de la votación se emite el siguiente ACUERDO: **Se aprueba por MAYORIA el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.**-----

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025



[Handwritten signature]

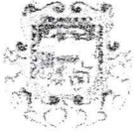


SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2025

[Large handwritten signature]



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En relación con el **Cuarto Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo la Propuesta de Plantilla de Personal Ejercicio 2023**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen el artículo 35 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, artículo 334 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes.

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la **Propuesta de Plantilla de Personal Ejercicio 2023**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor y Un voto en contra, de los integrantes del H. Cabildo Municipal, con el resultado de la votación se emite el siguiente ACUERDO: **Se aprueba por MAYORIA la Plantilla de Personal Ejercicio 2023, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.**

Con relación al **Quinto Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo Propuesta y en su caso acuerdo que aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2023**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 14, 15 y 16 y demás relativos aplicables a la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, con la finalidad de ejercer y administrar los recursos del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver, con eficiencia, eficacia economía, transparencia y honradez, por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes.

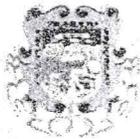
Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del **Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2023**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor y Un voto en contra, de los integrantes del H. Cabildo Municipal, con el resultado de la votación se emite el siguiente ACUERDO: **Se aprueba por MAYORIA el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2023, que**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal. _____

Con relación al **Sexto Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo Propuesta para la Creación de Fondo Fijo para la Tesorería Municipal**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes. _____

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la **Propuesta para la Creación de Fondo Fijo para la Tesorería Municipal**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor y Un voto en contra, de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la votación se emite el siguiente ACUERDO: **Se aprueba por MAYORIA de la Creación de Fondo Fijo para la Tesorería Municipal, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.** _____



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

[Firma manuscrita]

Con relación al **Séptimo Punto** del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, **presenta al H. Cabildo Propuesta para la Creación de Fondo Fijo para el DIF Municipal**, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes. _____

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la **Propuesta para la Creación de Fondo Fijo para el DIF Municipal**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: Dos votos a favor y un voto en contra, de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la votación se emite el siguiente ACUERDO: **Se aprueba por MAYORIA la Creación de Fondo Fijo para DIF Municipal, que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio y la Tesorería Municipal.** _____



SECRETARÍA MUNICIPAL
2022-2025

A continuación el Presidente Municipal Constitucional Lic. Roberto Miguel Galván, en uso de la voz PRIMERO: Con fundamento en los Artículos 35 fracción II, V, VIII, X, 72 fracción I III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, artículo 117 y 118



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruye su remisión a través de medios electrónicos e impreso, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma del Presidente Municipal Constitucional, la Tesorera Municipal y de los Integrantes del H. Cabildo Municipal quienes conforman Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. **SEGUNDO:** Notifíquese y Cúmplase. -----

En relación con el **Octavo Punto** del Orden del Día y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las doce horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe. -----

EDILES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SINDICO ÚNICA MUNICIPAL



REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025